



Gacetilla
Sesión Extraordinaria No. 10
viernes 16, junio 2023

Inicia: 14:00 horas

Asistencia al inicio: 24 legisladores

Inasistencia justificada: Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, y Cinthia Verónica Segovia Colunga

Asistencia al término: 24 legisladores

Directiva

Primera Vicepresidenta
Legisladora
María Aranzazu
Puente Bustindui

Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero

Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón

Orden del Día aprobado por unanimidad.

Único. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

En votación nominal con 24 votos a favor se dispensaron por unanimidad los trámites; la lectura del Acuerdo; el dictamen y su voto particular; así como la modificación de la entonces Sexagésima Segunda Legislatura, que propone ratificar en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes.

“PRIMERO. *Se deja insubsistente de la Sesión Extraordinaria 9, celebrada el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, del orden del día el punto Segundo del*

Apartado Único, del “Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de Justicia; y Gobernación.””

En votación nominal con 23 votos a favor; una abstención de Pedro Alberto Tovar García, aprobado por mayoría.

Validado por mayoría en sus términos por el Pleno, el resolutivo Primero del Acuerdo, es legal substanciar el dictamen de la Sexagésima Segunda Legislatura y su modificación.

“SEGUNDO. *En consecuencia, sométase a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838 de la LXII Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes”.*

La Segunda Vicepresidenta argumentó que verificado en el pase de lista de asistencia respectivo, se hace constar la ausencia de tres legisladores y, al efecto, teniendo en consecuencia, únicamente la asistencia de veinticuatro de ellos.

Además, que por su parte el tema por el cual fueron convocados a esta Sesión Extraordinaria, es el cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 705/2020-IV, del Índice del Juzgado Octavo de Distrito del cual deriva el auto dictado por la autoridad jurisdiccional del 13 de junio de la presente anualidad, así como acuerdo del 16 de mayo en el que se impuso vincular y requerir al cumplimiento de dicha ejecutoria a los 27 legisladores integrantes del Congreso del Estado; es decir, a la totalidad de las diputadas y los diputados que integran la actual legislatura, para efecto de someter a consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838, por el que se determina la ratificación en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la licenciada María Refugio González

Reyes; por tanto, al no cumplirse ese requisito se citó a sesiones, Extraordinaria; y en su caso, Solemne para el lunes 19 de junio del año en curso a partir de las 13:00 horas, para desahogar el Resolutivo Segundo del Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación.

Asimismo, se les solicitó a los legisladores contemplar si por algún motivo están ante la imposibilidad de asistir a las citadas sesiones, avisar a esta Presidencia con anticipación, y realizar los trámites correspondientes para suplir su ausencia de acuerdo a los Ordenamientos Internos de este Poder Legislativo Estatal.

Finalizó: 15:05 horas

Receso de 14:05 a 14:55 horas

Tiempo efectivo de sesión: 15 minutos

Sesión Extraordinaria No. 11

lunes 19, junio 2023, 13:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 39

lunes 19, junio 2023, al concluir la Extraordinaria No. 11

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 73

jueves 22, junio 2023, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"